

Guayaquil, 12 de marzo de 2015

Señores:

**ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA SARA MARIA INSAMA C.A.**
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **INMOBILIARIA SARA MARIA INSAMA C.A.** durante el ejercicio económico del 2014.

Nuestra empresa cuya actividad principal es la compra, venta, administración y arrendamiento de inmuebles, en el presente ejercicio no ha tenido actividad alguna, a continuación su contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación, adjunto los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de resultados y anexos.
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en el presente ejercicio económico.
3. Se ha cumplido con las obligaciones tributarias y con otros impuestos y obligaciones de ley.
4. No existe contrato alguno con la función pública ni con la privada.
5. La compañía se encuentra activa.

Por lo expuestos en este informe, le solicito a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financiero tal cual se muestran, los mismos que ya han sido revisados y certificados por el Señor Comisario.

Atentamente,



Señor Tomas Manuel Cansing Coello
Representante